

DISTRITO DE SAN MIGUELITO

8-6

PROPUESTA POLITICA

MAGISTER RUDELDA GUZMÁN



ASPIRANTE A DIPUTADA

PROPUESTA POLÍTICA

En nuestra gestión de Diputado, impulsaremos proyectos para el beneficio de toda la población panameña

Proyectos enmarcados en:

Educación, política, ecología, seguridad, vivienda y salud

La educación debería ocupar el primer renglón del presupuesto nacional, y no sólo una educación enciclopédica, si no formativa y global desde la niñez. De esta forma podremos solucionar problemas de salud, justicia, convivencia y calidad de vida.

Terminar con la política en las aulas

La educación no debería ser privada totalmente, porque es fuente de igualdad de oportunidades. Sí hay que terminar con las rencillas políticas. Las instituciones educativas son un lugar de estudio, no de partidos políticos.

Aumentar la participación directa

La problemática del país sí tiene solución, y dentro de un sistema democrático. La participación directa de los ciudadanos en las instituciones del Estado, previa renuncia al individualismo que nos caracteriza, permitiría buscar metas comunes y privilegiar los intereses colectivos sobre los partidarios, dejando para después la superación de las diferencias.

Cambiar la cultura política

Empezar por formar pensadores críticos desde las aulas, para elegir con criterio y votar al mejor, no al menos malo. Modificar la ley electoral: Que cualquier persona que aspire a ser político o funcionario presente una lista de méritos personales y laborales. Exigir que el gobierno presente cada seis (6) meses informes de su trabajo, realizado en sesiones abiertas, televisadas y con posibilidades de preguntar.

Generar un consenso nacional

Generar un consenso nacional, con principios, a que todos los sectores se comprometan (por ejemplo, la prioridad de abastecer el consumo interno con la producción propia a precios de privilegio, pero sin que el Estado tenga que subsidiarlos), para que los poderes tengan una guía de continuidad, en especial la asamblea legislativa. Gasta mucho dinero y energías en deshacer lo que hicieron los anteriores gobiernos. Ese es nuestro déficit, en eso se nos va la riqueza.

Cumplir con el decálogo (Ley de Dios) de los países ricos

Al estudiar la conducta de las personas en los países ricos se descubre que la mayor parte de la población cumple las siguientes reglas (cuyo orden puede ser discutido): 1. Lo ético como principio básico. 2. El orden y la limpieza. 3. La integridad. 4. La puntualidad. 5. La responsabilidad. 6. El deseo de superación. 7. El respeto a las leyes y los reglamentos. 8. El respeto por el derecho de los demás. 9. Su amor al trabajo. 10. Su esfuerzo por la economía y acometimiento. En los países pobres sólo una mínima parte de la población sigue estas reglas en su vida diaria. No somos pobres porque a nuestro país le falten riquezas naturales o porque la naturaleza haya sido cruel con nosotros. Simplemente somos pobres por nuestra actitud. Nos falta carácter para cumplir estas premisas básicas del funcionamiento de la sociedad.

Respetar al prójimo

Lo primero que hay que mejorar es el respeto hacia los demás. Vivimos en un país donde nadie respeta las normas, leyes ni estatutos y mucho menos las de convivencia. Lo único que le importa a cada uno es salvarse a sí mismo. Nos falta mucho como personas para poder lograr algo.

Respetar valores

Lo primordial es la educación, pero no académica si no en valores esenciales y comunes a todos los que conforman la Nación. Respeto y tolerancia deberían encabezar el top ten. Desactivar la frivolidad y el facilismo y acompañar estos principios con el ejemplo de cada uno de nosotros. Solo hace falta la voluntad política de todos los responsables de los medios de comunicación y de los políticos que deben pensar en el largo plazo y no en la próxima elección.

Volver a retomar como materia esencial educación cívica

Para que los chicos sepan qué es la Constitución panameña hay que enseñar otra vez educación cívica en la escuela. Eso permitirá aprender las leyes necesarias para la convivencia y el respeto a la libertad del otro (tránsito, basura, ruidos molestos, comportamiento urbano). Todo lo demás viene por añadidura.

Transparencia

Construir un sitio web donde todo proyecto de gobierno de alcance municipal, provincial o nacional pueda ser publicado con antelación para que la gente vote a favor o en contra, sugerir modificaciones de ciertos puntos y que a su vez sean votadas y discutidas. En otro sitio web deberían divulgarse las finanzas del Estado y verse de manera gráfica el avance o retroceso en áreas clave de la economía, la salud, la educación, como si fuera una tabla de posiciones, la misma que apasiona en el fútbol.

Políticos inteligentes

Hacen falta hombres y mujeres que piensen en el país como una unidad y se pongan objetivos, más allá de las diferencias, que nos permitan ver hacia qué país vamos y que los diferentes gobiernos le puedan dar continuidad al camino elegido, más allá de los diferentes matices políticos.

Nuevos políticos

Que los graduados en ciencias políticas, en vez de crear consultorías, ingresen a la política con ideas renovadas y sin herencias ni acomodos a sus espaldas.

Un sistema representativo unitario

Qué la Constitución Nacional sea transformada en una Constituyente. Es mucho más barato y la representatividad está dada igualmente. Hoy los medios de comunicación y los adelantos tecnológicos permiten una comunicación fluida entre los intendentes, los delegados regionales y el Parlamento nacional. Los asesores podrían ser las universidades, y sobraría muchísimo dinero para hacer una mejor distribución de la riqueza.

Reinsertar a los excluidos

Es fundamental trabajar en la reinserción social de los excluidos, a través fundamentalmente de la educación, la capacitación laboral, y los micros emprendimientos. El rol de las ONG en esta problemática y la participación de voluntarios deben ser ampliamente difundidos y alentados. Todos deberíamos involucrarnos.

Seguridad y prevención del delito

Promover la difusión de los perfiles de los delincuentes por robo reiterado, portación de armas de guerra, violación, homicidio, tortura y privación de la libertad y cualquier otro delito aberrante: las caras y la historia de estas personas deben ser reconocidas por la comunidad entera.

La Constitución debería establecer algo similar al "juicio de residencia" (al que eran sometidos los virreyes y oidores que cesaban en su cargo), por un tribunal mixto compuesto por legisladores de ambas cámaras, y de algún otro ámbito, tanto en el nivel nacional como en el provincial y sobre todo en el municipal. O sea: que se castigue al funcionario que roba; no como ahora, que nadie va preso.

"Cuando hablamos de dignidad un elemento central es la vivienda propia".

El plan del Gobierno para los cuatro años, para esta propuesta sería evaluar en todos los sectores del país, desde el día primero, terrenos y viviendas que están poseídas por dueños, pero sin uso, con la finalidad de realizar proyectos de viviendas múltiples con títulos de propiedad, microcréditos para refaccionar viviendas activando el Banco hipotecario, para que miles de familias panameñas puedan adquirir una vivienda propia y al mismo tiempo préstamos para mejoras.

- **PROCREAR:** El sistema de adjudicación será por puntaje, no por sorteo, y tendrán prioridad las familias con hijos, **con personas discapacidades**, con déficit habitacional y de bajos ingresos, entre otras características.
- **PÚBLICO-PRIVADOS:** Desarrollar asociaciones público-privadas para contribuir a que el privado invierta con el Estado en el desarrollo de viviendas económicas o medias.

ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE GOBERNABILIDAD

ALTO COSTO DE LA VIDA

A CORTO PLAZO

- **DEBEMOS PERMANECER Y AUMENTAR EL MAYOR NÚMERO Y FRECUENCIA DE LAS JUMBOS FERIAS COMPITAS, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. PORQUE LA FAMILIAS PANAMEÑAS SE ESTARÍAN AHORRANDO HASTA UN 10% EN LA COMPRA DE ALIMENTOS.**

- BUSCAR ALTERNATIVAS DEL MERCADO PARA SUBSIDIAR LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS QUE ESTAN EN LOS SUPERMERCADOS PROXIMOS A VENCER.
- MANTENER EL SUBSIDIO AL TRANSPORTE COLECTIVO, YA QUE ESTE SE PUEDE LOGRAR CON EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA A TRAVÉS DE UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN ESPECIAL DE CENTRO DE ABASTECIMIENTO DE COBUSTIBLE PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO.
- LLEVANDO UN MAYOR CONTROL CON EL USO DE LOS RECURSOS TECNOLOGICOS YA EXISTENTES EN NUESTRO PAIS.
- LA ESTRUCTURACIÓN DE UN MEJOR HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO, YA QUE ESTO PERMITIRÍA MAS FLUIDES EN EL TRANSPORTE Y UNA BUENA ADMINISTRACIÓN DEL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE Y UN USO MAS EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO.
- SE DEBE SUSPENDER A TRAVES DEL GOBIERNO NACIONAL LA TASA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL 25% DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL DESARROLLO DE LAS JUMBO FERIAS Y EL SUBSIDIO AL TRANSPORTE COLECTIVO, PORQUE PROPORCIONARÍA UN INGRESO DE UN 75 MILLONES AL FISCO. LAS EMPRESAS NO SE VERÁN AFECTADAS EN SUS OPERACIONES YA QUE ESTAMOS HABLANDO DEL IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS.

MEDIANO PLAZO

- DESARROLLAR POLÍTICAS DE INCENTIVOS AL SECTOR AGROPECUARIO, YA QUE LO FUNDAMENTAL RADICA EN EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN CON PRODUCTIVIDAD, PARA MANTENER FORTALECIDA LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO ENTRE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES.
 1. Incluir el costo del combustible utilizado en la maquina agrícola entre otros.
 2. Mejorar la red vial y adecuarla para reducir los tiempos de recorridos y, por ende se producirán ahorros en el uso de los combustibles
 3. Desarrollar los mercados periféricos y la cadena de frio.